



EL NUEVO DERECHO CIVIL VASCO: ASPECTOS FAMILIARES, SUCESORIOS Y FISCALES (5ª ED.)

INFORMACIÓN GENERAL

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

AREA: Ciencias Sociales y Jurídicas

CRÉDITOS: 3 ECTS (*)

PRECIO DE MATRÍCULA: 275 euros (Seguro: 4 €, a consultar)

DIRECCIÓN ACADÉMICA: Gorka Galicia Aizpurua

PRESENTACIÓN

El curso tiene por objeto profundizar en el análisis de las normas de las que la CAV se ha dotado a sí misma en materia de Derecho civil (al amparo de la competencia reconocida en el artículo 10.5 de su Estatuto) y, muy en especial, de las Leyes 5/2015, de 25 de junio, de Derecho Civil Vasco y 7/2015, de 30 de junio, de relaciones familiares en supuestos de separación o ruptura de los progenitores. Así, se abordará en este curso el análisis, ante todo, de las instituciones jurídico-privadas correspondientes a la economía familiar y al sistema sucesorio, así como su tratamiento fiscal.

TE BUSCAMOS A TI

La promulgación de las Leyes 5/2015, de Derecho Civil Vasco, y 7/2015, de relaciones familiares en supuestos de separación o ruptura de los progenitores, comportó un hito crucial para la ciudadanía vasca en lo que respecta a sus relaciones familiares y sucesorias. Este curso facilita a las abogadas y abogados en ejercicio y cualesquiera otros profesionales relacionados con aquellas materias la actualización de conocimientos y el reciclaje necesarios para afrontar dicho contexto normativo.

REQUISITOS

Grado o Licenciatura en Derecho



IMPARTICIÓN

FECHAS DE IMPARTICIÓN: Del 04/05/2023 al 22/06/2023

LUGAR DE IMPARTICIÓN: "Ilustre Colegio de la Abogacía de Gipuzkoa" (c/ Duque de Mandas, 11, bajo. 20012 Donostia)

IDIOMA DE IMPARTICIÓN: Castellano

OFICINA DE INFORMACIÓN

ÓRGANO PROPONENTE: Dpto. de Derecho de la Empresa y de Derecho Civil de la UPV/EHU

DIRECCIÓN: Manuel de Lardizabal, 2. 20018 Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa)

TELÉFONO.: 943 015 236

CORREO ELECTRÓNICO: cursocv.ddc@ehu.eus

(*) 1 CRÉDITO ECTS EQUIVALE A 25 HORAS